

GLOSARIO

Acreditación: la acreditación es el proceso por el que, desde una agencia, se da credibilidad a las enseñanzas conducentes a la obtención de títulos de carácter oficial, o a los centros, garantizando que cumplen los requisitos preestablecidos de calidad. Es un método de garantía externa de la calidad muy utilizado.

ACPUA: La Agencia de Calidad y Prospectiva Universitaria de Aragón, ACPUA, es la agencia oficial de evaluación de la enseñanza superior de la Comunidad Autónoma de Aragón (España). Su función es garantizar y promover la calidad del Sistema Universitario de Aragón mediante la realización de tareas técnicas de evaluación, certificación y acreditación de la calidad de la enseñanza superior en Aragón.

ANECA: Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA) es una fundación estatal que tiene como objetivo contribuir a la mejora de la calidad del sistema de educación superior mediante la evaluación, certificación y acreditación de enseñanzas, profesorado e instituciones. La misión de ANECA es aportar garantía externa de calidad al sistema universitario y contribuir a su mejora constante.

Auditoría: Inspección, interna o externa, de los distintos procesos académicos o de gestión. Es un término que se incorpora del mundo empresarial y judicial. Se refiere al proceso de evaluación de una institución o programa. También denominada auditoría de calidad.

Autoevaluación: También se denomina autoestudio o evaluación interna. Es un proceso participativo interno que busca mejorar la calidad. Da lugar a un informe escrito sobre el funcionamiento, los procesos, recursos y resultados de una institución o programa de educación superior. Cuando la autoevaluación se realiza con miras a la acreditación, debe ajustarse a criterios y estándares establecidos por la agencia u organismo acreditador.

Buenas prácticas: prácticas que se ha demostrado que funcionan bien y producen buenos resultados, y, por lo tanto, se recomiendan como modelo.

Calidad: Coherencia en la definición y especificación de los objetivos de un programa y viabilidad de que los estudiantes pueden alcanzarlos.

Directriz: conjunto de instrucciones que ayudan a entender un aspecto de un modelo o sistema.

Documento: datos que poseen significado y su medio de soporte; información y su medio de soporte. (Norma ISO 9000:2005. Fundamentos y vocabulario).

Estrategia: conjunto de acciones y comportamientos de las personas, equipo y organismo responsable, coordinados y orientados para la consecución de los objetivos establecidos.

Evidencia o registro: documento que presenta resultados obtenidos o proporciona evidencia de actividades desempeñadas.

Formato: Documento preparado para recoger los resultados obtenidos o evidencias de actividades desempeñadas

Garantía de calidad: todas aquellas actividades encaminadas a asegurar la calidad interna/externa. En este caso, contempla las acciones dirigidas a asegurar la calidad de las enseñanzas desarrolladas por el Centro, así como generar y mantener la confianza de los estudiantes, profesores y la sociedad en general (los grandes grupos de interés).

Grupo de interés: toda aquella persona, grupo o institución que tiene interés en el Centro, en las enseñanzas o en los resultados obtenidos. Estos podrían incluir estudiantes, profesores, padres, administraciones públicas, empleadores y sociedad en general.

Incidencia: toda aquella situación en la que se encuentre cualquier anomalía, desviación o disconformidad con los requisitos establecidos en los documentos del Sistema de Garantía Interna de Calidad. Se detectan en las auditorías internas o externas; en los autoinformes de seguimiento...

Indicador: dato o conjunto de datos, que ayudan a medir objetivamente la evolución de un proceso o de una actividad.

Manual de calidad: documento que especifica el sistema de gestión de la calidad de una organización (universidad, centro...).

Mejora continua: concepto empleado en los modelos de gestión, que implica un esfuerzo continuado de la organización para avanzar en la calidad.

Objetivos de calidad: relación de aspectos, propuestas e intenciones a lograr con el propósito de mejorar el centro, la oferta formativa y los servicios que se evalúan.

Personal docente / académico: personal de los cuerpos docentes universitarios que desarrolla actividad docente e investigadora.

Personal de administración y servicios: personal funcionario o laboral no docente que configura la estructura administrativa, de gestión y de servicios de la Universidad.

Planificación: proceso por el cual, el equipo, personas u organismos responsable de la enseñanza, diseña las estrategias para la consecución de los objetivos de la misma (debe ser sistemática y periódica).

Política de calidad: conjunto de directrices que marcan las intenciones y orientación del centro con respecto al compromiso de mejora continua con la oferta formativa y los servicios que presta, y que tienen como destinatarios los diferentes grupos de interés.

Procedimiento: forma especificada, documentada o no, para llevar a cabo una actividad o un proceso (Norma ISO 9000:2005. Sistemas de gestión de la calidad. Fundamentos y vocabulario).

Proceso: conjunto de actividades mutuamente relacionadas o que interactúan, las cuales transforman entradas en salidas (Norma ISO 9000:2005. Sistema de gestión de la calidad Fundamentos y vocabulario).

Resultados: consecuencias de los procesos relacionados con las actividades desarrolladas por el Centro.

Resultados del Aprendizaje: son declaraciones de lo que se espera que un estudiante conozca, comprenda y/o sea capaz de hacer al final de un periodo de aprendizaje (Guía de apoyo para la redacción puesta en práctica y evaluación de los resultados del aprendizaje elaborada por la ANECA).

Seguimiento: proceso por el que se realiza un seguimiento del título oficial para comprobar su correcta implantación y resultados.

Sistema de Garantía de la Calidad: conjunto integrado por las actividades desarrolladas por el Centro para garantizar la calidad de las enseñanzas, así como la relación existente entre dichas actividades. Entre otros elementos incluye:

- Procedimientos que guían el desarrollo de estas actividades.
- Encuestas que permiten la participación de los estudiantes y otros grupos de interés en las actividades de garantía de calidad de nuestras titulaciones.
- Indicadores que nos dan información sobre el cumplimiento de los objetivos propuesto.
- Métodos de permiten definir e implantar propuestas de mejora continua del Plan de estudios.

Verificación: proceso por el que se evalúan las propuestas de los planes de estudio diseñados en consonancia con el EEES antes de su implantación.